

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Boda de la señorita Carmen Martínez Romero, con el joven don Fulgencio Repiso Rico, cuyo acto se celebró en el Sagrario de la Catedral.—Bujalance: Clásico "perol" en honor de nuestro corresponsal en el mencionado pueblo don Joaquín González Jiménez.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Hoy miércoles 28 de Noviembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno de la interesantísima producción "Fox" de esta temporada, ORO VIRGEN, por Jhon Boles y Claire Trevor. De complementos "NOTICARIO FOX", CONTRASTES y el trailer de REINA EL AMOR, el definitivo estreno en español del Sábado.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana jueves, otro estreno "Fox": EL ALGUACIL DE LA FRONTERA, en español por George O'Brien e Irene Bentleye.

Sábado, destacado estreno "Paramount": REINA EL AMOR, la consagración definitiva de dos artistas popularísimos: Claudette Colbert y Fredric March (protagonistas de "El Signo de la Cruz"). En español.

En la próxima semana, estreno de CUANDO LAS CORTES DE CADIZ, episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo, en verso, de don José María Pemán, por la Gran Compañía formada expresamente para ello. Muy pronto, comenzará la venta de localidades.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy miércoles 28 de Noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche, único día de proyección de la gran producción hablada en español, EL MISTERIO DE LOS SEXOS. Una atrevidísima visión de los bajos fondos sociales, con las más oscuras y trágicas anomalías de la sexualidad y todas las perversiones del sexo. No se permitirá la entrada a los menores ni a las señoras que no vayan acompañadas de un caballero. Butaca, 1'50. Grada, 0'40.—Mañana, ACONTECIMIENTO ARTISTICO! Debut en secciones de tarde y noche del gran recitador GONZALEZ MARRIN, "El Faraón de los deciros", único día de actuación. El sábado, estreno de la gran producción nacional hablada en español, titulada LA TRAVIESA MOLINERA, la mejor de las películas producidas en España.

## ESPECTACULOS S. A. G. E.

### CINE GONGORA

Hoy miércoles 28 de Noviembre de 1934. A las 6'30 y 10'30. A petición del público y por último día, la hermosa película nacional dirigida por Florian Rey, presentada por Cifesa,

## LA HERMANA SAN SULPICIO

basada en la prestigiosa novela del ilustre patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés, interpretada por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Precios populares, 1'50 butaca de patio, y 1 peseta, butaca de entresuelo.

### CINE ALKAZAR

A las 6'30 y desde las 8'30 en continua, a precios populares, estreno en este local de la producción Paramount,

## SOBRENATURAL

Un tema jamás llevado a la pantalla. Intérpretes Carole Lombard, Randolph Scott y Vivienne Osborne.—Preferencia a las 6'30, 0'60. En continua, 0'40.

Mañana jueves: Cine Góngora. "El resucitado", por Boris Karloff. Cine Alkazar: Últimas proyecciones de "Sobrenatural", de la Paramount.

## BAR ALHAMBRA EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Hoy miércoles 28 de Noviembre 1934.—Extraordinario Programa con el éxito de las estrellas del Varietés que tan ruidosos éxitos vienen obteniendo en cuantos teatros actúan, Conchita Romero, guapísima, escultural y gran bailarina y la juncal artista tan querida del público cordobés, Manolita "La Cañi". ARTE, BELLEZA, GRACIA, ALEGRIA. Todo esto lo reúnen estas dos colosales y simpáticas artistas. Sigue actuando con gran éxito la Troupe cómica LOS MELGAREJOS. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Entrada por el consumo.—Acuda a este salón y pasará un rato agradable y divertido.

## IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

SE ANULAN LOS PERMISOS PARA TRANSPORTAR OBREROS

## A los propietarios de camiones

Se participa a todos los propietarios de camiones, tanto los que transportan mercancías propias como públicas, que, al ponerse en vigor el nuevo Código de la Circulación, han quedado anulados los permisos que hasta la fecha se han expedido para poder llevar en dichos vehículos los obreros encargados de efectuar las faenas de carga y descarga de mercancías.

Por tanto, mientras los referidos propietarios de camiones no se provean de las nuevas autorizaciones, incurrirán en infracciones, castigadas con las multas correspondientes, y, para evitarlo, pueden remitir los permisos antiguos, para que sean gestionados los vigentes, a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Morería, 14, Córdoba. — FRANCISCO QUESADA.

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba  
Teléfono, 17-18

## Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	22 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista

Operaciones al crédito y contado

## RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de habas.

Salmonetes fritos.

Lengua de ternera a la castellana.  
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.  
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

**REMEDIOS****HEROICOS****LA VUELTA A LA ESPAÑOLIDAD**

De una Revista, de reciente publicación, tomamos estos párrafos entrecomillados:

"Yo quiero ser español. Quiero hablar el idioma de Cervantes. Quiero recitar los versos de Calderón. Quiero teñir mi fantasía con los matices que llevan disueltos en sus paletas, Murillo y Velázquez. Quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional, la historia de Viriato y del Cid. Quiero llevar en el escudo de mi Patria las naves de los levantinos que conquistaron a Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron a Occidente. Quiero ser de toda esta tierra que aún me parece estrecha. Quiero ser de toda esta tierra tendida entre los riscos de los Pirineos, y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas de mi madre, y redimida del extranjero por el heroísmo de nuestros abuelos inmortales".

\* \* \*

Palabras éstas de don Emilio Castelar. Palabras teñidas de fe, de españolidad y de esperanza. Palabras que hoy, ante este ambiente de crisis espiritual, tienen una formidable fuerza motriz de actualidad.

Eso decía un republicano de la jerarquía de Castelar. Un republicano de fuerte casta democrática, para quien España era una cosa reverencial, que se hacía virtud teológica al pasar por los labios, llenos de renacimientos, del gran español.

Y no está hoy de más la evocación. Asistimos a unos episodios históricos de acusado matiz internacionalista. Desde fuera de España se alientan las subversiones en nuestro suelo. Comisiones extremistas —un lord absurdo y una lady histérica— vienen a controlarnos de fuera. Se anuncia la llegada de un vagón de abogados extranjeros para asistir a ciertos procesos sensacionales. Se preparan campañas difamatorias, más allá de las fronteras. Y no parece sino que España ha de girar en un campo magnético que no es el de su vida, ni el de su porvenir, ni el de su historia.

\* \* \*

Y hay que reaccionar contra todo esto. Por fortuna no nos falta hoy un fuerte sentido hispánico, polarizado en ese gran temperamental que es Lerroux. Pero también hemos de poner cada uno nuestro grano de arena. Exhibir orgullosamente nuestro patriotismo; desbordarlo, si es preciso, y mantenerlo siempre como un penacho. Asomarnos a la Historia. Cerrar los ojos, y galopar por Alcira con el Cid. Quemar, con Cortés, las naves de nuestros egoísmos. Recitar, frente adentro, un verso de Garcilasso, y ver como crece Aragón bajo la lanza almogávar de Roger de Flor. Pensar en el juboncillo de Pedro Crespo, y en los mantehuelos de Lope...

\* \* \*

Ver a España con ojos de español y pensar en España con frente de español. Eso. Como Castelar. Es el único medio de iniciar un virage hacia la españolidad. Pues es lo único que ha de salvarnos.

A. DE LA R.

**POSTALILLA****SALERO**

Norteamérica es un estupendo país. Fabrica las mejores rubias de cine; posee las más acreditadas agencias de noticias falsas; los millonarios más extravagantes y los "gansters" más escrupulosos en eso de no fallar la puntería. Además, es el único país donde las hijas de los multimillonarios suelen fugarse con el ayuda de cámara de papá.

Pues bien; esos señores acaban de batir el record de la extravagancia. Verán ustedes. Entre los recursos salvadores que se les ha ocurrido para aminorar el paro obrero, uno de ellos ha sido el de fomentar la crianza de reses bravas. Porque es lo que ellos dicen; habiendo reses bravas, será cosa de autorizar las capeas, y autorizando las capeas, acabarán por aceptarse las corridas de toros, a usanza española. Entonces surgirá una nueva profesión: la de torero. Y entre matadores, banderilleros, picadores, puntilleros, nozos de mulas, monos sabios y demás asistencia de la Plaza, se reducirá la cifra de parados, que es lo que se pretende.

La cosa tiene gracia. Un ya-ky dando una media verónica. Para doblarse de risa. O pidiendo la llave en un Ford, último modelo. La verdad es que para eso no necesitan tantos millonarios, ni tantos "gansters", ni tantos divorcios. Lo único que necesitan es eso, que no puede explicarse, y que por aquí llamamos "salero". ¡So malange!

DICK

# NOTICIAS DE LA REGION

## JAÉN

La prensa se ocupa de la desvalorización del aceite. Proponen al Gobierno que dé fórmulas para salvar a la riqueza más genuinamente española.

—Continúan recibiendo en el Gobierno civil donativos para los Comedores de Asistencia social.

—Mercado de Jaén: Aceite fino hasta tres grados de acidez. Precio en bodega, 17 pesetas arroba.

—En Ibrós, Manuel y Juan López Fernández, atacaron a Luis Chinchilla Cabrero, que iba montado en un mulo, y con una hoz y un hacha le persiguieron hasta darle alcance, dándole varios hachazos en el cráneo y produciéndole la muerte. La guardia civil les detuvo.

—Por insultos y agresión a la fuerza pública han sido detenidos Ramón Heredia Román, José María Paredes Segura, Sebastiana Giménez Castro, Josefa Giménez Castro y Juan Pedro Pegaón Román.

—Los autores del robo del Santuario de la Fuensanta han sido detenidos. El servicio lo ha practicado el teniente de la benemérita don Florencio Alcalá Martínez. En Ubeda fue detenido Juan Guerrero García, y en Granada José Monsiega García y otro cómplice apodado "El Pachorga". Habían robado 10.000 pesetas en alhajas, y 2.500 en metálico. Algunas alhajas se han recuperado.

—Don Nicolás Alcalá Espinosa, dió una conferencia por la radio, informando sobre su labor en la Conferencia del Aceite, celebrada en Italia.

—El señor Royo Villanova dió su anunciada conferencia en la Económica de Amigos del País. Asistió numeroso público que le ovacionó.

## MÁLAGA

En las cercanías de Montejaque se ahorcó, colgándose de un árbol, el anciano de 57 años, vecino de Beoján, José Lamperez García.

—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don José Campos Fontalba.

—En el Teatro Cervantes se ha celebrado un festival a favor de la Junta encargada de la extinción de la mendicidad. Hubo un gran lleno. Casimiro Ortas fué ovacionado.

—En el Valle de los Galanes, el auto 4.193 atropelló al niño de nueve años Antonio Maese Romero. Resultó con graves heridas e ingresó en el Hospital.

—El alcalde señor Méndez García, ha marchado a Madrid.

—El Ayuntamiento de Ronda ha acordado hacer ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux, y dar su nombre a la Alameda del Tajo.

## GRANADA

La vacante del señor Morenilla en la primera tenencia de Alcaldía, la ocupará el vocal gestor señor Fernández Martínez.

—Se ha nombrado para Ferreñola una comisión gestora con cinco vocales que ya se han posesionado.

—El gobernador civil ha aceptado la dimisión del alcalde de Peligros.

—El Ayuntamiento de Guadix ha acordado dar los nombres de Lerroux y Gil Robles, a dos calles de aquella ciudad.

—La suscripción para la fuerza pública asciende a 179.937'90 pesetas.

## HUELVA

Pasado mañana llegará el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo para visitar la Rábida, y el mismo tiempo informarse de las obras precisas para restaurar la parroquia de San Jorge de Palos de Moguer.

—La clausura de los círculos Radical democrata y Federal ha sido levantada.

—Se han elevado ya los suplicatorios para procesar a los diputados socialistas señores Bilbao y Tirado.

—Falleció don Arturo Louvier Fernández, jefe de la Sociedad "Productos Químicos de Huelva".

## SEVILLA

En la calle de Pérez Galdós el camión de Barcelona 53.835 atropelló al anciano de 62 años José Valle Clérigo. En grave estado pasó al Hospital.

—El gobernador civil señor Asensi, marchará el miércoles a Madrid para gestionar distintos asuntos.

—Los profesores de orquesta de Sevilla han nombrado presidente de honor al gobernador civil señor Asensi Maestro. También lo han hecho las Asociaciones de Cataluña y de Valencia, agradecidas por la labor del señor Asensi en favor de sus compañeros sevillanos.

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Angel Toledo Castellano, Asociación Palenciana de Socorros Mútuos de Palenciana, don Juan Castro Loza, Instituto Nacional de Previsión, habilitado del material de la Comisión de Monumentos, don Vicente Ruiz Carrasco, don Antonio José Lucena, don Carlos Fernández de Córdoba, don José María León López, don Angel Paraguá Rueda,

don Nicolás Cruz Toro, don Juan Navarro, don José Sánchez, don Agustín Corpas León, don Cristóbal Rodríguez Jiménez, don Manuel Blanco Costa, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego, don José Poyato Páez, jefe del Resguardo de Carabineros, Comisión Gestora del Ayuntamiento de Córdoba, jefe o administrador de la Yeguada Nacional de Moratalla, inspector provincial de Veterinaria, habilitado de la Estación Pecuaria Regional, don Rafael Reina León, cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil, don Domingo Esparzo Lara, don Rafael Castejón, presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, don Enrique Romero de Torres, don Leopoldo Ramos Ortega, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales y director o habilitado de la Estación Pecuaria Regional.

### PAGOS A LAS CLASES PASIVAS

Horas de diez a doce de la mañana.  
Día primero: Remuneratorias, Excedentes, Jubilados, Mesadas y Personal en Reserva.

Día 3: Retirados de Guerra y Marina, Retirados Extraordinarios y Cruces.

Día 4: Montepíos Civil y Militar.

Día 5: Todas las clases sin distinción.

Día 10: Retenciones.

Horas, de diez a doce de la mañana.

### AVISO A LOS JUBILADOS POR IMPOSIBILIDAD FISICA

La orden del Ministerio de Hacienda de 19 del corriente, ("Gaceta" de Madrid del 21), en su artículo cuarto, dice lo siguiente:

"Los funcionarios públicos "jubilados por imposibilidad física" que cobren por esta causa los haberes de jubilación que les corresponden, según las nóminas actuales, presentarán en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas o en las Oficinas provinciales de Hacienda, según la Tesorería por la que perciben sus haberes, además de la declaración a que se refiere el artículo 25 del decreto de 23 de Agosto último, y el acuerdo publicado en la "Gaceta" de Madrid de 30 de igual mes, otra en la que bajo palabra de honor, afirmen no ejercer ninguna profesión, arte, industria o fabricación, o detallen en caso de que las ejerzan cuáles sean éstas. Deberán también asegurar los declarantes si tienen o no relación de dependencia con empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas, así como si ejercen cargos administrativos de elección popular".

Estas declaraciones se presentarán antes de hacer efectivos los haberes del próximo mes de Enero.

## ¿JORNADA DE 44 O 48 HORAS?

En primero de Diciembre ha de estar ya resuelto el problema

En esta fecha terminará el régimen provisional de trabajo de 44 horas semanales impuesto a los Metalúrgicos de la capital de la República, y ha de darse una solución conveniente. Para que dictaminen y le asesoren, el ministro de Trabajo ha hecho que se reanudarán las labores de Siderurgia y Metalurgia, y en ello precisamente andan ocupadas las actividades de las representaciones españolas que la integran. El producto de tales aportaciones habrá de servir para resolver, con carácter nacional, si han de ser cuarenta y cuatro o cuarenta y ocho horas la jornada legal en toda España.

¡Que el acierto acompañe a las decisiones de la Conferencia!... Porque el problema encierra gravedad extrema y las consecuencias de un error serían funestas para la economía nacional.

En estos días la subcomisión de Bases de Trabajo se ocupa del proyecto, que tendrá carácter general para las industrias de siderurgia y metalurgia y sus derivados y material eléctrico y científico. Además de abarcar lo relativo al salario mínimo y jornada máxima, se formulará proyecto sobre clasificación y definición de las categorías de trabajo, escala de salarios mínimos de aplicación general y coeficientes de corrección por localidades y categorías de industria y reglas básicas de contratación.

El término de la Conferencia queda ampliado hasta el 31 de diciembre próximo, excepto para lo que se refiere a la jornada de trabajo, que deberá ser informada o dictaminada antes del 28 del actual, para resolver, y de una manera definitiva, como queda dicho, antes del primero de diciembre.

\* \* \*

La jornada de cuarenta y ocho horas nace de una ley que es consecuencia, además, de acuerdos internacionales. Si se desvirtúa y cercena en favor de los metalúrgicos, equivaldría a establecerla para todas las industrias e incluso para el comercio, ya que los propios obreros y empleados interesados habrían de exigirla, pues sería justo establecer excepciones entre los distintos sectores sociales que viven del trabajo.

Imponer la jornada corta, con carácter nacional, en nuestra opinión agrandará los perjuicios ya ocasionados, pues es un hecho evidente que la jornada de cuarenta y cuatro horas, además de no aminorar el paro (cinco meses de ensayo en Madrid así lo comprueban), ya que aumentó el número de obreros sin trabajo en este ramo y hubieron de clausurarse numerosos talleres por no poder resistir la competencia.

España, con la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, estará en condiciones de inferioridad con el extranjero en este aspecto. ¿Llegaremos a ello?

El problema es grave, y su acertada solución requiere que todos, puesta la vista en los altos intereses nacionales, inspiren su actuación en una suprema justicia.

A los Comités radicales de la provincia se ruega remitan, con la mayor urgencia, al Comité Nacional, debidamente cumplimentadas, las fichas que les fueron remitidas por el citado organismo.

MIRADOR DEL MUNDO

## ¡OH, LAS MÁSCARAS!

Se ha dicho muchas veces que el mundo es un carnaval. Sin duda, lo dijo algún filósofo de mal genio y en un momento de mal humor.

¡Qué ingrato fué el filósofo! Y digo esto, porque ese carnaval, no merece tal nombre. Carnaval—dándole un significado simplista y vulgar—es cuando los hombres se visten de máscaras.

—¡Ahí va una máscara!—exclama una chiquilla.—¡Eh!, mascarita, dame una almendrita.

La aludida es una de tantas que trueca su corriente indumentaria en ese día, por la que en sueños le pareció más propicia y paradójica con su vulgar existir.

Esta que véis aquí, es la que representa un poeta, un artista, un pobre diablo que, en un raptó de sentimentalismo a lo mejor, o seguramente es lo que más irónicamente le impresiona y se disfraza.

El mujeriego se viste de mujerzuela, coqueta o descocada; aquel otro de cencerrero grotesco o escobero.

De muerte, quien mucho ama la vida.

¿Y ahora, quién es el osado que llama farsa de carnaval a la vida corriente? Quien tal dice—sin deseo de molestar—que se confiese autor de una frase hipócrita, hecha en un momento de hastío.

Sí, lector, desengañaos: ¡Ojalá fuera siempre carnaval! ¡Cuántos, entonces, vistiéndonos el disfraz que mejor se acomodase a nuestros apetitos, a fuerza de llevarlo nos sentiríamos en la meta soñada!

Giovanni Papini, ese original filósofo, en su libro "Gog", en su estilo magistral, lamentábase—no sin cierta ironía—de que la máscara o careta haya dejado de usarse en actos escénicos, ceremoniosos, como griegos y latinos, y salvajes, la usaron en mezeolanza paradójica, según las situaciones de su cargo.

De seguro—piensa—que el rostro más deforme y de expresión más despreciable, usando mucho de ese encubridor maquillaje, se comportaría a tenor que demandase su gesto estereotipado.

Deliciosa, pues, la edad en que el uso de la máscara sea tan necesario como cualquier otra prenda que cubre el cuerpo humano.

R. APARICIO FERNANDEZ

## Viajeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "forfait" por esta entidad han llegado a nuestra ciudad Mr. et Mrs. Henry L. Malcón, procedentes de Southampton, Mr. Jorge Vernier, procedente de Londres, miss Clara Hayes, procedente de Honolulu, Mr. et Mme. H. Letroic procedente de Marseille; Mr. Lenoir, procedente de París; Mr. Lantonie, procedente de Niza.

## SALVADOR LE BRET DENTISTA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que en ningún momento, ni por ningún motivo, ha interrumpido su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes, siendo por tanto FALSA, toda ausencia malévola-mente propalada.

## OPINIONES Y COMENTARIOS

## UN HOMENAJE

A mis oídos llega la noticia de que los antiguos alumnos de don Eloy Vaquero, tienen el propósito de manifestar en un acto sencillo y noble, ese insuperable secreto de cariño al que fué su ideal y sabio maestro.

Me parece muy bien la idea, quien tanto merece, por su demostrado cariño a los niños de todas clases y principalmente para aquellos que les prodigó sus enseñanzas, envuelta en la más sutil fragancia.

Mi pluma inquieta y dádiosa, no puede negarle unas líneas de adhesión y aliento, a estos jóvenes, que evocan el ritmo de su raza, marcando los tildes de su espíritu humano y generoso, que sin miramientos de ideales políticos y esa egoicidad trashumante, irán en masa, iluminados por el recuerdo de sus infancias, y pasar unas horas entre su maestro.

Ante esta plasticidad de sentimientos muy infantiles, que escuchan el arrullo de sus corazones, hay que abrirle las puertas y desprenderse mo destamentado todo partidismo y usar el empuje de educación y vitalidad moral, algo sublime recordar la labor educativa del maestro, porque dió vida a las conciencias de los hijos y éstos las fueron llevando invisiblemente a sus hogares.

Espero un rebot. fiel, en el rallano de cuantos admiradores y simpaticizantes, solo en forma del gran educador, que sostuvo desde el ejercicio de su primera profesión, llena de fragosidad democrática y de virtud moral, los tildes de prestigio y auténtica ejemplaridad.

Como final a estas líneas de ardorosa simpatía, uno mi súplica para aquellos que teniendo en sus manos todas las facilidades, procuren despreñar todos los obstáculos y rémoras, al fin de que estos muchachos salgan airoso en sus propósitos, y que sus juveniles conciencias no vivan la derrota.

El Duende Bético

## AYUNTAMIENTO

## LOS CHOZOS

Los informadores se entrevistaron esta mañana con el alcalde señor Garrido de los Reyes, al que interrogaron sobre el desalojo y destrucción de chozos.

Dijo el señor Garrido que comenzaron ayer y han continuado hoy los desalojos en un sector, y se continuarán luego en otros puntos de las afueras de la ciudad.

## VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Dionisio Pintado, señor gerente de la fábrica de cerveza La Mezquita, don José Rodríguez, don Francisco Quintana, doña Ana Hernández, don Francisco Carmona, don Manuel Cabezas, doña Francisca Ejea, don José María Rodríguez, don Manuel García Pérez Rico, don Manuel Fernández, don Francisco García Sanz, señor gobernador civil y don Juan Serrano.

## Un telegrama del ministro de la Gobernación

## CONTESTANDO AL DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Por conducto del gobernador civil el ministro de la Gobernación señor Vaquero, ha contestado al telegrama que le dirigió el Ayuntamiento, en los términos siguientes:

“Sírvasse V. E. transmitir a don Bernardo Garrido de los Reyes, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esa ciudad, que al acusarle recibo de su telegrama dirigido a este departamento ante la labor beneficiosa para ese vecindario, desarrollada con eficacia en el presupuesto municipal del año próximo, exclusivamente le envío, así como a los miembros componentes de esa Corporación, mi enhorabuena, estimulándoles para persistir en iniciativas de esta índole en defensa de los intereses generales a ellos encomendados.”

## Homenaje a don Alejandro Lerroux

(Segunda lista de donativos)

Suma anterior, 3.260'50 pesetas.  
Don Manuel Retamosa, 5 pesetas;  
don Antonio Cuesta Gómez, 25; don Antonio Muñoz y amigos de Villanueva del Duque, 60; don Gabriel Feinado, 25; don M. Romero, de La Carlota, 23; don Juan Flores López, por Espiel, 84; don Germán Aguilar, de Almedinilla, 15; don Antonio Risque, de Villanueva del Rey, 25; don Carlos Moreno, de Dos Torres, 265'50; Casino Radical de Cañete de las Torres, 215; Presidente del Casino Radical de Bélmez, 77; don Rafael Ordóñez Llamas, de Benamejí, 67'85; completo lista de Espiel, 13.

Total, 4.160'85 pesetas.

(Continuará)

## De sociedad

Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Esta noche marcha a Madrid, con objeto de asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al juez municipal de Adamúz, y amigo muy querido don Marcos García Ayllón.

Estuvo unas horas en ésta, nuestro correligionario de Castro, don Francisco Navajas Aranda.

La señorita Conchita Alvarez Josué, hermana de nuestro estimado amigo don Félix Alvarez, ha aprobado con brillantes calificaciones los ejercicios para auxiliar de Hacienda.

## Carta abierta

Señor Director de LA VOZ.

Muy distinguido señor mío: Siendo posible conduzca a confusiones la noticia que dieron de la elección de vocales maestros del Consejo local de Primera Enseñanza, en el número 5.866 de LA VOZ del día 25 del corriente, le ruego la publicación de la presente, al objeto de hacer constar públicamente, que sintiendo un leal respeto para todas las ideas, ni he pertenecido, ni pertenezco a ningún partido político.

A título de cordobés, que solo anhela el engrandecimiento de mi queridísima Patria chica, fui incluido, contra mis deseos, en una candidatura para dicho cargo de vocal.

Además de ser yo apolítico, mis creencias religiosas son seguro valedar que me apartan por completo de toda ideología izquierdista.

Dándole expresivas gracias anticipadas por la inserción de esta carta, cuya acogida amparo en su hidalguía, me es grato ofrecerme de usted como su más atento y afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Antonio Bajo

Córdoba, 27-11-934.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno estima conveniente que se discutan los presupuestos en las Cortes, y que los poderes que se le concedan sean condicionados

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 27 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando para la plaza de magistrado vacante en el Supremo, a don Eduardo León-Ramos.

Ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Disponiendo que el Gobierno de la República se incaute de los servicios de Orden público de Cataluña.

Prorrogando hasta primero de Marzo próximo el plazo señalado en la Orden de 16 de Octubre último declarando que hasta dicha fecha no entre en vigor la adición al reglamento del impuesto de alcoholes.

### En Consejo de ministros se acuerda ascender a tenientes generales a Batet y López Ochoa

Madrid, 27 (3'30 t.).—Durante tres horas estuvo reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

Mediada la mañana acudió el general Batet para ser saludado por el Consejo.

El ministro de Comunicaciones al terminar la reunión dió la referencia verbal a los periodistas.

Dijo que en primer lugar se había dado cuenta de un proyecto de ley en virtud del cual, a título excepcional y sin producir vacantes, se asciende a tenientes generales a Batet y López Ochoa.

El proyecto autoriza su lectura en las Cortes, esperándose sea firmado por S. E.

Se estudió una petición de los ingenieros industriales de Asturias que estima el Gobierno es prudente aceptar.

Pide que se les conceda el derecho a usar armas en las mismas condiciones que los ingenieros de Minas, pero como los primeros constituyen una profesión más liberal habrán de justificar sus trabajos para decidir lo que proceda en cada caso.

El jefe del Gobierno amplió su impresión personal al dictamen de la Comisión encargada de la repoblación forestal.

El Gobierno acordó volver sobre este asunto nombrándose una ponencia ministerial formada por los mi-

nistros de Agricultura, Industria, Obras públicas y Hacienda, para hacer una revisión de este asunto y la traigan al Consejo.

Añadió el señor Jalón que se habían ocupado por ser una cuestión que preocupa al Gobierno de la congestión de los detenidos en los establecimientos penitenciarios y se ha visto que si bien hay presos no sometidos a procedimiento, habrán de personarse en determinados sumarios.

Respecto a la inspección de Audiencias de las que ya habló, se trata de aligerar los procedimientos judiciales con objeto de que no se produzcan estas congestiones en las prisiones y se proceda a establecer campos de concentración y penitenciarías a los que deben llevarse la parte menor de la población penal que son los atracadores a fin de que no contaminen al resto de los presos, pues aunque parezca paradójico los obreros delincuentes, no constituyen la parte más mala de la población penal.

Por otra parte los delincuentes que vayan a los campos de concentración deben meditar sobre su situación y su posible regeneración para reintegrarse a la sociedad.

Con respecto a este asunto, no hay más que un acuerdo. El ministro de Justicia tiene en proyecto el establecimiento de una penitenciaría en Guinea.

Desde luego, se establecerán otras, pero el ministro no habló más de este asunto.

El ministro de Estado habló de las negociaciones con varios países extranjeros, especialmente con Austria y la Argentina.

El ministro de Hacienda se ocupó de la recaudación de los impuestos en las Vascongadas, asunto que ya está encarrilado, aunque yo no conozca cómo, pero que es tema que preocupa al ministro.

El ministro de Agricultura llevará al Parlamento la ley de Arrendamientos rústicos.

Interesa hacer constar que ya en el Parlamento hay una ley de Arrendamientos rústicos y lo que se trata ahora es incorporarle el proyecto del ministro como un voto particular.

No es que vaya a haber dos proyectos. No hay más que el antiguo al que se incorpora el del ministro como voto particular.

Al llegar a este punto de la conversación, pasó el señor Lerroux que se incorporó al grupo.

El señor Jalón le dijo que había dejado algunos asuntos para que el presidente diera la referencia.

—Pues, nada, señores—repuso don Alejandro.—Ha venido el general Batet para ser saludado por el Consejo, siendo la entrevista muy afectuosa.

—¿Se ha tratado de la proposición de Gil Robles?

—Desde luego y la nuestra es la que ya conocen. Discusión de los presupuestos forzando las sesiones todo lo posible y nombrando una Comisión que estudie las bases para los poderes que han de concederse al Gobierno, que serán limitados como previene el artículo de la Constitución.

El ministro de Comunicaciones volvió a intervenir diciendo que el periódico en que se habían invertido conceptos graves, no era el "Dayli Telegraph", sino el "Dayli Herald".

Comentó el señor Jalón que no somos una colonia de negros y que se nos deben las mismas consideraciones que tienen los extranjeros en España.

El ministro de Hacienda manifestó que con respecto a la fórmula de Gil Robles, se había llegado al acuerdo de discutir los presupuestos actuales en el Parlamento.

Se concederán al Gobierno poderes condicionales, que es lo que previene el artículo 61 de la Constitución.

Como se le preguntara si se había nombrado la Comisión respondió que no había nada de eso todavía.

## 250 PLAZAS PARA OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

("GACETA DE 21 DEL CORRIENTE)

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 16 a 36 años. Exámenes en febrero de 1935. Preparación en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República.

NOTA.—Obtuvimos plaza en todas las oposiciones que presentamos alumnos, habiendo ingresado en las pasadas oposiciones al Cuerpo de Seguridad, la TOTALIDAD de los alumnos que preparamos.

## SE CONSIDERAN HECHOS DE GUERRA A LOS EFECTOS DE RECOMPENSA, LOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 27 (4'30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

“GUERRA: Expediente proponiendo que se consideren hechos de guerra a los efectos de las recompensas los realizados por las tropas y los institutos armados en la represión del movimiento subversivo desde el 4 de Octubre último hasta la fecha en que se levante el estado de Guerra.

Idem condonando al Casino Militar de Clases de Vitoria, las multas impuestas por la Diputación de Alava.

Proponiendo la libertad condicional formulada por el director de la fortaleza del Hacho a favor del reo Vicente Rodríguez, que extingue dos años de reclusión como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el reingreso en el ejército en el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva de don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la ley de Amnistía.

Idem idem a los generales don Diego Muñoz Cobos, don Luis Aizpuru, don Federico Berenguer y don Leopoldo Saro Marín.

Expediente sobre el pleito Contencioso-administrativo para la vuelta a la situación de activo al capitán don Justo Sanjurjo.

MARINA: Decreto autorizando la reparación por gestión directa en el submarino B-5.

Autorizando al ministro para la ejecución de obras de ampliación en la instalación de servicios de combustible líquido en la base naval de Mahón.

INSTRUCCION: Aprobando el proyecto de reconstrucción y reparación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Orense.

Idem el proyecto para construcciones escolares en Aloana, Béjar, Chamarín y otros puntos.

COMUNICACIONES: Decreto convocando un concurso entre propietarios para el arrendamiento de un local para Escuela Nacional de Telecomunicación.

Decreto sobre jubilaciones reglamentarias en Correos y Telégrafos.

AGRICULTURA: Reorganizando las plantillas del cuerpo de Ingenieros de Montes. Otros decretos de personal.

Proyecto de ley del Patrimonio Forestal. Otro sobre acceso de los colonos a la propiedad.

OBRAS PUBLICAS: Nombramiento de personal. Concesión de créditos y anulación de otros en varios Ayuntamientos.

Otros decretos.”

## El “duende” de Zaragoza vuelve hacerse oír

Zaragoza, 27 (5'30 t.).—Era ya general la creencia de que la voz misteriosa había quedado explicado por un fenómeno de ventriloquia histórica al dejar de oírse al “duende de la hornilla”, pero esa explicación ha quedado totalmente desechada, pues ha vuelto a oírse la voz, precisamente cuando se hayan fuera de la casa todos sus moradores.

La policía había retirado su vigilancia y sólo quedaron en la habitación del misterio un vecino y dos muchachos, llegados uno de Madrid y otro de Barcelona y que están emparentados con un inquilino de la casa.

Cuando los tres charlaban animadamente cerca de la cocina, se oyó decir a la voz:

—Ya estoy aquí. Cobardes, cobardes.

La impresión que sufrieron los muchachos fué tremenda y esta mañana un arquitecto ha practicado un nuevo registro que repetirá por la tarde.

La gente cree ya innecesarios estos registros.

El Comisario de Policía que envió al arquitecto, por disposición del Juzgado, volverá a montar vigilancia en la cocina.

Los guardias se relevarán cada seis horas.

El director de Seguridad ha pedido antecedentes sobre este sorprendente suceso que vuelve a intrigar a Zaragoza.

## SE CONSIDERA POSIBLE UNA INTTELIGENCIA ENTRE LERROUX Y MARTINEZ BARRIO

Barcelona, 27 (5'15 t.).—El señor Guerra del Río interrogado por un periodista ha hecho interesantes manifestaciones.

Se le interrogó acerca de un probable acercamiento de Martínez Barrio a Lerroux.

El señor Guerra del Río manifestó que el señor Lerroux desea aceptar con Martínez Barrio el diálogo para llegar a una colaboración republicana.

El por su parte mantiene la amistad con Martínez Barrio y cree que se necesita esta colaboración para hacer una obra de Gobierno.

Por lo que respecta a los socialistas, cree que se equivocan al abandonar el Parlamento, cuando lo que deben abandonar es la táctica revolucionaria.

Deben adoptar la táctica de alcanzar por los cauces legales mejoras para las clases proletarias, con cuyo programa están todos conformes.

Se refirió al problema de Cataluña dijo que Lerroux ha cumplido con su promesa de respetar el Estatuto.

## MARCOS MIRANDA APLAZA HASTA MAÑANA SU PREGUNTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 27 (6'15 t.).—Para esta tarde estaba anunciada la pregunta que iba a dirigir Marcos Miranda al señor Lerroux como ministro de la Guerra.

Al llegar a la Cámara el diputado valenciano recibió un recado del señor Alba para que pasara a su despacho.

El presidente de la Cámara le enseñó el telegrama que le había cursado el diputado liberal demócrata por Asturias señor Muñoz de Diego, rogándole que aplazara hasta mañana su interpelación sobre los sucesos, pues deseaba estar presente por si tiene que intervenir.

Marcos Miranda accedió al requerimiento.

## SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 27 (6'15 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

Se acordó que sin perjuicio de acatar las resoluciones que adopte el Gobierno en materia económica, se discutan y aprueben en el plazo constitucional los presupuestos.

No obstante se podrán conceder autorizaciones para la reorganización de servicios y otras medidas de este género que se consideren necesarias.

## UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 27 (6'30 t.).—Primo de Rivera ha facilitado esta tarde una nota desmintiendo que las fuerzas políticas que le siguen, vayan a fundirse con otras.

## Los socialistas se disponen a reintegrarse al Parlamento

Madrid, 27 (6'30 t.).—En el Congreso se afirmaba esta tarde que en fecha muy inmediata los socialistas se reintegrarán a sus escaños.

Se dice que el día de su presentación pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos para hacerse solidario de los compañeros presos y perseguidos.

## LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ MILITAR

Barcelona, 27 (6'30 t.).—El juez militar señor Urrutia asistió a la práctica de la autopsia al cadáver de José Roig, una de las víctimas de los sucesos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales de Santa Coloma.



**LA SENTENCIA RECAIDA EN EL JUICIO ORAL DE BURGOS**

Burgos, 27 (6'30 t.).—Siguió la vista de la causa contra el alcalde y concejales de Bilbao, acusados de injurias al gobernador de Vizcaya.

El Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia.

Se condena a ocho años de inhabilitación y a 300 pesetas de multa al alcalde y tenientes de alcalde y quedan absueltos los restantes procesados.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid, 27 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Hacienda, Industria y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y los ministros de Estado y Hacienda dan lectura a proyectos de ley.

Se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y concesiones de créditos.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, pero como está ausente el señor Vidal y Guardiola, que tiene presentado un voto particular se retira.

Se pone a discusión el dictamen de Estado aprobando el tratado de Comercio y Navegación firmado en Madrid el 6 de Junio de 1934 entre España y los Países Bajos.

**FUENTES PILA** recuerda una interpelación que explanó exponiendo los perjuicios ocasionados por las negociaciones con Holanda.

(Continúa la sesión).

**EL JUEZ ALARCON EN CADIZ**

Cádiz 27, (6'30 t.).—El juez especial señor Alarcón estuvo en la Audiencia y tomó declaración a los dueños de varios hoteles, comprobando que se habían hospedado en ellos los tripulantes del "Turquesa".

También ha interrogado al oficial mayor del Castillo de Santa Catalina.

**JOSE GONZALEZ**

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

**CASA CENTRAL EN SEVILLA**

**Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías,**

**:: :: Azulejos blancos valencianos :: ::**

**CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320**

**A nuestros suscriptores de la capital**

Esta administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de **LA VOZ** se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El administrador, Juan J. Lara.

**En la Emisora de Córdoba****UNA CHARLA**

El jueves día 29 a las diez de la noche, el doctor don Ramón Hombria dará por el micrófono una interesante charla sobre "Las señoras y el tocador a través de los siglos".

**FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ**

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

**NOTAS LOCALES****UNA BODA**

En el Sagrario de la Catedral se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Martínez Romero, con el joven don Fulgencio Repiso Rico, siendo apadrinados por don Rafael Muñoz Romero y doña Carmen Romero Ordoñez.

La cola de la desposada era llevada por la preciosa niña Carmencita Romero Lema.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los familiares de la novia.

**A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA OBRERA**

Se suplica que el día 29 a las ocho de la noche, se pasen los antiguos alumnos de la Escuela Obrera al Aire Libre, para darde conocimiento de asuntos que le interesan por Arroyo de San Lorenzo, 23, duplicado.

**LA REVISTA J. A. P.**

Hemos recibido el primero y segundo número de la revista "J. A. P.", órgano oficial de las Juventudes de Acción Popular de España.

La revista contiene profusos grabados y un texto interesantísimo.

Agradecemos el envío de los ejemplares al señor Muñoz Córdoba, presidente de la Juventud de Acción Popular cordobesa.

**EN LIQUIDACION**

La Agencia en Córdoba de "La Bélica Protectora del Hogar", Compañía de Seguros contra enfermedades, domiciliada en Málaga, calle 14 Abril número 5, pone en conocimiento de sus asegurados que dicha Compañía se encuentra en Liquidación, por lo cual, ni se cobrarán los recibos del mes de Noviembre actual ni se admitirán bajas de enfermo.

**¡OPOSITORES!**

Convocadas 250 plazas al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección General de Seguridad,

**EL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES**

Centro fundado en el año 1926, sito en el Gran Capitán número 12, Segundo, Teléfono, 27-02, Altos del Banco Central, ha abierto la preparación a cargo de competente profesorado.

Preparación garantizada. No se exige título. Ambos sexos. Edad 16 a 36 años.

Horas de matrícula de 10 a 2 de la tarde y de 4 a 10 de la noche.

**FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA**

PLAZA DEL TAMBOR, NÚM. 1

Esquina a Pedro López

Teléfono 2-3-8-4

**DE GUARDIA EN LA PRESENTE SEMANA**

La próxima estancia del ministro de la Gobernación en Córdoba

## El señor Vaquero colocará la primera piedra del monumento a Julio Romero de Torres

El gobernador civil señor Gardoqui Urdanibia, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que el domingo próximo y aprovechando la estancia en Córdoba del ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero Cantillo, se colocará la primera piedra del Monumento propiamente dicho, al ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Agregó el gobernador que el señor Vaquero ostentará en el acto la representación del Presidente de la República.

La llegada del señor Vaquero Cantillo, tendrá lugar el sábado por la tarde.

Según nuestras noticias, se preparan varios actos en honor del ilustre cordobés, jefe del Partido Radical en la provincia, que hoy ocupa la cartera de Gobernación.

### Actividad policiaca

## Detención de varios maleantes, entre ellos dos sujetos peligrosos

Hoy se ha posesionado de la jefatura de esta Comisaría de Vigilancia, el señor Jiménez Abad, cesando el comisario interino don Luis Garrido, que pasa a dirigir la Comisaría de Jaén.

La influencia del señor Jiménez Abad, y sobre todo sus profundos conocimientos en investigación criminal van dando los frutos apetecidos.

Entre los resultados eficaces de una buena orientación de servicios figura la detención de José Bono Martínez y Francisco Barroco Casana, conocidos y peligrosos malhechores.

Perseguidos ayer por los agentes señores Velasco y Hernández, huyeron por el dedalo de callejas del barrio de Santa Marina.

Una patrulla de Asalto, compuesta por los guardias don Florián Moriana Herrera, don Francisco González López y don Manuel Sainz Baranda, encontró en la Puerta del Rincón a los antedichos maleantes, a los que detuvo, interviniéndoles una palanqueta.

En la Comisaría de Vigilancia confesaron los detenidos que se dirigían a dar un golpe en una tienda del Pozanco.

Han quedado los antedichos sujetos a disposición de la autoridad correspondiente.

Además de esas detenciones han caído en manos de la policía los maleantes Manuel González Arrebola, Manuel García Barbalillo, Saturnino Villacuervas Pablo y Enrique Pérez García.

Todos ellos ingresaron en la Cárcel a disposición del gobernador civil.

Enviamos nuestra felicitación a cuantos intervinieron en los servicios y esperamos que la pericia del nuevo comisario sabrá proteger al vecindario contra las fechorías de los amigos de lo ageno.

## GOBIERNO CIVIL

### Una carta de Juan Cristóbal

El gobernador civil de la provincia ha recibido una carta del escultor Juan Cristóbal, en la que el artista le participa que está completamente terminada la estatua para el monumento a Julio Romero de Torres.

La fundición comenzará en los primeros días del mes próximo.

Juan Cristóbal invita a la Junta del Monumento, por si quiere ver la estatua terminada.

### Visita del Obispo

También dijo el gobernador civil a los informadores que le había visitado el Obispo de la Diócesis para darle las gracias por su asistencia a los funerales en sufragio de las víctimas tenidas por la fuerza pública, en los pasados sucesos.

El señor Gardoqui agradeció al Prelado su visita y le significó las gracias por los aplausos de que fue objeto la fuerza pública a la salida del funeral.

## De la Alcaldía

### Un donativo

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que había recibido cincuenta pesetas, que el catedrático del Instituto don Juan Carandell Pericay, le enviaba, con destino a la Cocina Económica.

He entregado—continuó don Bernardo—la expresada cantidad en el Centro benéfico a que se destinaba y me complazco en hacer pública, por medio de la Prensa, mi gratitud al señor Carandell, por su rasgo de generosidad en favor de los menesterosos.

## PRENSA OFICIAL

### "Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que inserta, aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Circular autorizando a doña Filomena Cantero Ríos, vecina de Zuñeros, para exterminar con estricnina, los animales dañinos existentes en una dehesa de su propiedad, en aquel término.

—Diputación Provincial.—Anuncio de subasta para la reparación de los caminos vecinales de Rute al Pamplinar, de la carretera de Rute a Loja a La Hoz, y prolongación del de Rute a La Hoz hasta la aldea de El Higueral. Presupuesto de contrata: 23.963 pesetas.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 38 pertenencias de la mina "La Pilarita" de bismuto, en el término de Torrecampo, paraje "Cañada del Herrero" a don Sebastián Ruiz Romero, vecino de Torrecampo.

—Ministerio de Estado.—Disposiciones que regulan la expedición del pasaporte de emigrantes.

—El Juzgado de Baena, subasta cuatro suertes de tierra en aquel término sitio Los Riscos, El Algarbe y Recuesto.

—El mismo Juzgado de Baena subasta ocho suertes de tierra en el sitio Las Blánquillas, término de Valenzuela; sitio El Urraco, término de Porcuna; sitio "Puertas", término de Valenzuela" y sitio "Romera", término de Baena.

## Prisión Provincial de Córdoba

Debiendo adquirirse por gestión directa todos los meses, en esta Prisión, los componentes necesarios para la alimentación del recluso, se admiten ofertas por escrito, en este Establecimiento, hasta el día 15 de Diciembre para los artículos que han de consumirse en el mes de Enero.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas tendrá lugar el día quince a las doce del día ante la Junta de Compras en el Despacho del Director de la Prisión.

Córdoba, 23 de Noviembre de 1934.  
—El director, Marcos Jabonero.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Sustracción de un reloj

El súbdito italiano Bruno Micar, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que mientras dormía en el Parador del Toro, le han sustraído un reloj, que valora en doscientas pesetas.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## En la sesión de hoy se discutirán los suplicatorios para procesar a Azaña y Bello concedidos por la Comisión

### LA SESIÓN DE CORTES

#### Continúa la discusión sobre el proyecto de protección a los yunteros

Madrid 28 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

FUENTES PILA insiste en considerar el dictámen perjudicial para las industrias de las provincias del Norte.

GARCIA GULJARRO le contesta por la Comisión. Dice que el volumen de mercancías que se colocan en el mercado de Holanda es tal que no se puede establecer comparaciones con los perjuicios que ello ocasione a otras industrias.

Examina determinados aspectos del tratado con Holanda y lo considera muy ventajoso para España.

MANSO consume un turno y pide que se practique el "dumping" con los productos derivados de la leche. (Entra el ministro de Agricultura).

GARCIA GULJARRO insiste en sus puntos de vista defendiendo el tratado.

El ministro de INDUSTRIA recoge las consideraciones de los oradores y dice que los intereses nacionales se ven altamente favorecidos con este convenio.

Afirma que el balance comercial con Holanda es favorable a España y hace observaciones sobre el convenio.

Lee datos para demostrar las ventajas del convenio que se está discutiendo.

Agrega que si no se ratifica el convenio se corre el riesgo de perder el mercado de Holanda.

Termina pidiendo que se apruebe el dictámen porque así lo exigen los intereses de la patria.

VAZQUEZ HUNDI abunda en las palabras del ministro y dice que la aprobación del tratado es de gran interés para la patria.

SAIZ DE CARLOS hace algunas objeciones y defiende el dictámen. Habla de los perjuicios que su no aprobación originaría a Valencia.

SANGENIS (tradicionalista) combate el dictámen y pide una subvención para las industrias derivadas de la leche.

MANGLANO se opone también al dictámen.

MOUTAS defiende a las industrias lecheras del Norte.

VILLALONGA (de la Ceda) inter-

viene en favor del dictámen y señala los peligros que en otro caso se irrogarían a nuestra economía.

Cree que el tratado que se va a ratificar defiende nuestros intereses.

Si no se lograra ratificar el convenio, nuestra autoridad ante las demás naciones quedaría quebrantada.

Insiste en que por patriotismo debe aprobarse el convenio.

El ministro de ESTADO manifiesta que Holanda anuncia que si no se ratifica el tratado, retirará su firma a primero de mes.

Agrega que el tratado no produce perjuicios a ninguna industria.

Exhorta a todos que den sus votos para aprobar la ratificación del convenio.

MARTIN OLUCHA interviene defendiendo el tratado.

SALMON ruega a los que discrepan que depongan su actitud y se den cuenta de la conveniencia de aprobar el proyecto.

LAMAMIE pide que se corrijan ciertos defectos que se advierten en el dictámen.

El ministro de INDUSTRIA insiste en que en esta sesión quede aprobado el dictámen y promete corregir las deficiencias observadas.

Queda aprobado sin votación.

Se reanuda el debate sobre el dictámen relativo a la protección a los yunteros.

El ministro de AGRICULTURA pronuncia un discurso afirmando que no tiene que rectificar nada de lo que dijo anteriormente.

Insiste en que hay necesidad de resolver el problema agrario en la región extremeña.

Agrega que hay que defender la República porque ello es defender a España.

No habla en sentido demagógico, sino respondiendo a una convicción y creer que de esta manera es como se puede acabar con la tiranía de las Casas del Pueblo.

No se explica la resistencia de los propietarios cuando éstos encuentran garantizados sus intereses.

DAZA: ¿Y las tierras invadidas?

El ministro de AGRICULTURA le contesta que ya no están invadidas.

Explica nuevamente el concepto de

la propiedad y dice que los que no están conformes con el dictámen pueden presentar enmiendas, pero que desde luego en el proyecto están garantizados los intereses de los propietarios.

Recuerda la visita que le hizo en su despacho la directiva de la Federación de Propietarios y dice que salieron convencidos de que el proyecto no les perjudica.

Habla de la situación de los yunteros de Extramadura y dice que es necesario acudir en su ayuda.

Estima que hay que ir a la solución definitiva del problema con la ley de Arrendamientos.

A su juicio la ley de Reforma Agraria es altamente beneficiosa.

DAZA: ¿En qué?

El ministro de AGRICULTURA: En lo que sea. Se refiere al angustioso problema del paro obrero y no cree que se resuelva por medio de la construcción de unas cuantas carreteras.

DIAZ AMBRONA coincide en que las obras públicas no pueden resolver el paro obrero en la región extremeña.

El ministro de AGRICULTURA se extiende en consideraciones sobre el problema obrero y se extraña que le llamen demagogo.

Cree que deben distinguirlo de los profesionales de la revuelta.

VALLELLANO le pregunta por qué han matado a dos infelices y en cambio no a los dirigentes de la revuelta.

El ministro de AGRICULTURA dice que a esa pregunta le contestará el jefe del Gobierno.

Cree que hay que tomar medidas para salvar a España y a la República.

Para vencer al marxismo es preciso hacer algún sacrificio y proteger a los humildes.

Se trata de un problema de comprensión y hay que buscar un régimen de convivencia. (Grandes aplausos).

DAZA rectifica.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### LOS PRESOS NO SOMETIDOS A PROCEDIMIENTO

Madrid 28 (1'30 m.).—El diputado por Valladolid don Eusebio González facilitó a los periodistas una lista de los presos no sujetos a procedimiento que se encuentran en la cárcel de Medina del Campo.

También dió cuenta de la carta que

ha escrito al ministro de Justicia que le requirió para que denunciara casos de presos no sujetos a procedimiento.

Dice que en estas circunstancias se hallan cincuenta presos en aquella cárcel.

#### SE REUNE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid 28 (1'30 m.).—A las seis de la tarde se reunió la Comisión de Supplicatorios.

Asistió el representante socialista Manso para ocuparse de lo relativo a los suplicatorios contra Azaña y Bello.

En la querrela del Fiscal que ha dado lugar a la formación del sumario contra ambos diputados se hace un relato de los hechos registrados en la noche del 6 de Octubre.

Alude a la participación de Azaña y Bello y dice que a todo induce la presencia de ellos en Barcelona.

Aquel mismo día asistieron a una reunión de la Generalidad y al proclamarse el Estat Catalá, se declaraba que quedaba constituido el Gobierno provisional de la República en Cataluña formado por elementos de izquierdas y entre los cuales figuraban Azaña y Bello.

Se les acusa del delito de rebelión comprendido en el artículo 238 del Código penal, apartado cuarto.

Se hace constar que en la declaración prestada por Azaña el Fiscal no encontró vigor suficiente para demostrar su inocencia.

### Lerroux conferencia con Alba acerca de la discusión de los presupuestos

Madrid 28 (1'30 m.).—Esta tarde estuvo el señor Lerroux conferenciando con el presidente de la Cámara.

A la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había despedido con el presidente de la República que firmó los decretos para autorizar la lectura de proyectos de ley entre ellos uno sobre el crédito de diez millones a Asturias.

Se le preguntó si en la entrevista con el señor Alba trataron de la discusión de los presupuestos.

El señor Lerroux contestó que en efecto, se habían ocupado de este asunto.

Agregó que para mantener el ritmo de la discusión habrá que habilitar sesiones matutinas.

También se propondrá que las sesiones sean de seis horas.

Dijo después que también aprovecharán las autorizaciones que establece el artículo 61 de la Constitución.

Se le interrogó si llevaría a la sesión de hoy el proyecto de ascenso de los generales Batet y López Ochoa y dijo que no lo tenía redactado todavía.

#### GIL ROBLES CONFERENCIA CON VAQUERO

Madrid 28 (2'15 m.).—Esta tarde el señor Gil Robles celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Después el jefe de la Ceda celebró una entrevista también con el presidente de la Cámara.

### El Supremo ratifica la sentencia dictada contra la Casa del Pueblo

Madrid 28 (2'15 m.).—A última hora se reunieron los magistrados del Supremo, firmando la sentencia recaída en el recurso interpuesto contra el fallo dictado por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

La sentencia confirma la dictada por el Tribunal de Urgencia y aún aumenta el número de penas.

Se acuerda la disolución de cuarenta y cinco asociaciones cooperadoras de la Casa del Pueblo.

Se establecen penas de seis meses de arresto para los directivos que fueron absueltos por el Tribunal de Urgencia.

#### LA QUERRELLA CONTRA DENCAS

Madrid 28 (2'15 m.).—El jueves se reúne el Tribunal de Garantías para tratar de la admisión o no de la querrela presentada por el Fiscal contra Dencás por malversación de fondos de la Beneficencia.

#### DONATIVO DE GIL ROBLES

Madrid 28 (2'15 m.).—Gil Robles, que estuvo visitando a los heridos de Asturias que se encuentran en el Hospital de Carabanchel, ha hecho un donativo de mil pesetas para que se distribuya entre los hospitalizados.

### Se ha cubierto tres veces la suscripción de Obligaciones del Tesoro

Madrid 28 (2'15 m.).—Hoy se abrió en el Banco de España la suscripción de Obligaciones del Tesoro por la suma de trescientos millones de pesetas, emitido al plazo de cinco años con el interés de 4'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Han acudido 11.269 suscriptores, contribuyendo con 921 millones.

Madrid ha correspondido con 558.510'500 pesetas.

El empréstito se ha cubierto tres veces, ya que la suma a suscribir era de trescientos millones.

Bilbao ha correspondido con 106 millones; San Sebastián con 39; Barcelona con 31; Santander con 30; Zaragoza con 29; Oviedo con 22; Pamplona con 12; Valencia con 9; Sevilla con 5; Vitoria con 4; Coruña con 4, y Salamanca con 2 y medio.

#### SUPPLICATORIOS CONTRA MARGARITA NELKEN, PRIMO DE RIVERA Y LAMAMIE

Madrid 28 (2'15 m.).—La Sala segunda del Supremo va a remitir a la Cámara los suplicatorios para procesar a Margarita Nelken, Primo de Rivera y Lamamié.

Todos están acusados por delitos de imprenta.

#### GIL ROBLES NO HACE HINCAPIE EN SU PROPUESTA

Madrid 28 (2'30 m.).—Gil Robles, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación habló con los informadores.

Dijo que había tratado con el señor Vaquero de asuntos de Salamanca.

Refiriéndose a la fórmula propuesta sobre los presupuestos dijo que él había brindado una idea al Gobierno, pero sin tratar de insistir en ello.

### Se conceden los suplicatorios contra Azaña y Bello

Madrid 28 (2'30 m.).—A las siete de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Supplicatorios.

El señor Careaga manifestó que se había acordado conceder los suplicatorios para procesar a Azaña y Bello.

También se concederán los suplicatorios contra Ayguadé y Santaló.

#### EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid 28 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara manifestó que mañana irán los créditos pendientes.

Después se discutirá el dictamen sobre incompatibilidades y a continuación los suplicatorios contra Azaña y Bello.

Se reanudará el debate sobre los yunteros y después se pondrá a discusión el dictamen sobre los corredores de seguros.

Cree que pasado mañana se pondrán a discusión los presupuestos.

Se le preguntó si mañana podría formular su pregunta Marcos Miranda, contestando que desde luego, pero que la podrá convertir en interpección.

### De madrugada en Gobernación

Madrid 28 (3'15 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Rogó a la prensa que divulgue el texto de la ley de Tenencia ilícita de armas publicada hoy y especialmente el artículo 15 que se refiere al uso de las armas.

Añadió que las personas decentes tienen perfecto derecho al uso de las armas siempre que se ajusten a las disposiciones del poder público.

Estimó conveniente esta divulgación, porque en cuanto entre en vigor la ley se aplicará rigurosamente y lo que quiere el Gobierno es evitar que se den palos de ciego.

## LA NOTICIA POLITICA DEL DIA

Madrid 28 (3'15 m.).—La noticia política del día ha sido el anuncio de la Ceda de que se propone presentar un voto particular al proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña.

En el voto particular se suprime el plazo de tres meses a partir del levantamiento del estado de guerra y se nombra una Comisión que entenderá en la revisión del traspaso de los servicios a la Generalidad.

## EL ARTICULO ADICIONAL AL PROYECTO DE LOS YUNTEROS

Madrid 28 (3'30 m.).—En el artículo adicional defendido por Martínez de Velasco en el proyecto de los yunteros, señala la cantidad de tierra que se les dará.

A los yunteros se les dará la propiedad de diez hectáreas de tierra para pagar al Instituto de Reforma agraria en un plazo no menor de veinte años.

El Instituto adquirirá las tierras de los Ayuntamientos, Diputaciones y después procederá a la expropiación de fincas particulares.

## ASUNTOS OMITIDOS EN LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid 28 (3'30 m.).—El señor Jación manifestó esta noche que en la nota del Consejo, se habían omitido varios asuntos, entre ellos el relativo a la reorganización del Consejo Superior de Protección a Menores, la creación de dos secciones en la Sala cuarta del Supremo, proyecto de ley dictando normas para la aplicación de varios artículos de la Constitución y otro sobre dos nombramientos de magistrados del Supremo.

## El "duende" recibe ofertas tentadoras

Zaragoza 28 (3'30 m.).—El Comisario de Policía ante el hecho de la reaparición de la voz misteriosa ha establecido más vigilancia en la casa de los duendes.

En la cocina permanecen dos guardias y un inspector de policía.

Esta noche a las ocho y media se oyó perfectamente la voz, comunicándose el hecho a la Comisaría.

Se han practicado nuevos registros sin resultado alguno.

Se ha recibido un telegrama fechado en Mortagua (Portugal), que dice textualmente:

"Ciudadano fantasma. Venga usted a mi casa y le pagaré 5.000 pesetas. Arnaldo Lorenza".

## EN BUSCA DEL PRINCIPAL DIRIGENTE DE LA REVOLUCION

Oviedo 28 (3'30 m.).—El comandante Doval salió hoy precipitadamente para Mieres.

Se dice que se tiene una pista para encontrar al principal dirigente del movimiento revolucionario.

## EN EL DUQUE DE RIVAS

## Estreno de "La Eme", comedia de Muñoz Seca

Con motivo del estreno de "La Eme", hubo anoche en el Duque de Rivas, gran animación, ya que es harto conocida la dosis de humorismo mordaz, que inyecta en sus comedias el popular Muñoz Seca.

El público que ansia reír de buena gana, unas veces para ahuyentar penas, y otras sin saber por qué, no pierde su puesto de "espectador", si la cartelera anuncia una obra del famoso comediógrafo.

"La Eme" no se eleva del nivel de "La Oca", "El Ex...", ni otras de argumento político-social, pero la pincelada de sus personajes es de mano maestra, y la estampa que ofrece en conjunto, es de una amenidad extraordinaria.

La interpretación, admirable. María Luisa Gámez, Asunción Mateos, Patrocinia Hernández y Rosario Royo, excelentes artistas, son aplaudidísimas, y Manuel Domínguez Luna, Enrique Pascual, como el resto de la Compañía, también escucharon numerosos aplausos.

Tarkín

## Sucesos y denuncias

## RIÑA Y LESIONES

Anoche en la casa número 17 de la Ronda de la Manca, riñeron y se maltrataron de obra, Salvadora Torralbo Quintana, de 48 años, Josefa Hidalgo Hernández, de 23, y Ana Magán Hernández, de 33.

Las dos primeras, resultaron con lesiones de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Salvadora presentaba una contusión leve en la muñeca derecha, y Josefa, erosiones en el labio inferior.

## De sociedad

Anoche marchó a Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez.

MIGUEL MORENO ROLDÁN  
PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2639

## Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada, primera del curso, el presidente doctor Navarro dió cuenta en sentidas palabras de la muerte del sabio maestro de maestros don Santiago Ramón y Cajal, y se guardó un minuto de silencio en su memoria.

A continuación dió cuenta de la sesión científica celebrada en Málaga y de la acogida cordial y afectuosísima del Ateneo de Ciencias Médicas de la capital vecina, acordándose comunicar a dicho Ateneo la gratitud de la Academia.

A continuación y a propuesta del secretario doctor Bergillos, se acordó comunicar de oficio a la prensa local la gratitud de la Academia por la acogida que siempre encuentran en ella todos los asuntos de esta entidad y remitirles las publicaciones de la Corporación.

Después el doctor Hombria (don Ramón), en nombre propio y en el de su colaborador don Bernabé Giménez (de Priego), se ocupa del estudio de "Evolución y concepto actual de la sífilis congénita".

Empieza señalando la gran disminución de la población producida por la sífilis, pues aparte de la mortalidad infantil, produce en la mujer esterilidad y abortos, y en el hombre también esterilidad por azoospermia o por terciarismos testiculares.

Se ocupa de las dificultades diagnósticas de la sífilis en sus localizaciones de útero, trompas y ovario, que no producen ningún signo propio que permita diferenciarlo de otras afecciones.

Hace unos comentarios sobre su estadística de sífilis y embarazo de los casos recogidos en el Dispensario Azua.

Hace historia de la evolución del concepto de sífilis hereditaria o congénita, hasta nuestros días, en que sólo se admite el contagio intrauterino por vía placentaria.

Dice que la infección de la madre en los dos últimos meses del embarazo, no pasa ordinariamente al feto, mientras que si es contagiada en los primeros meses es casi segura la infección del nuevo ser.

Se ocupa brevemente de la inmunidad y reinfección y señala las infecciones mudas y sífilis ignoradas para explicar la existencia de la lues de segunda y tercera generación.

En la discusión del tema intervinieron los señores Lara y Bergillos.

El secretario advirtió que para las sesiones sucesivas no se citará a domicilio, haciéndolo solamente mediante la prensa.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Abril Requena, Juan Borrego Arévalo, Luisa Rodríguez Cumplido, y Purificación Rojas González.

Matrimonios: Agustín González Puñedo con Ana Isabel Moreno Cañuelo; Juan Antonio Valenzuela Jiménez con Pilar Rosi Aguayo; Juan Pérez Gómez, con Juana Pérez Castro.

Defunciones: Victoriana Borrego Ramos, de sesenta y tres años; Rafael Torren Soto, de cuatro meses; Vicente Pérez López, de sesenta y tres años, y Francisco Gil López, de sesenta y ocho años.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Rafael Ramos Aguilera, Francisco Jiménez Sánchez, Manuela Ramírez Osuna, María de los

Dolores Sarazar González y Ana Rodríguez Porras.

Matrimonios: Fulgencio Repiso Rico con Carmen Martínez Romero.

Defunciones: José Prieto Muñoz, de sesenta y seis años; Rafaela Quero Méndez, de sesenta y seis; Manuela Muñoz Porras, de sesenta y cinco, y Miguel Bilbao Gómez, de sesenta y ocho.

## CALENDARIO

### MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'14. Se pone a las 4'51. Sale la Luna a las 11'37. Se pone a las 12'41.

Santos del día de hoy.—San Gregorio III, papa. San Esteban Abad. San Valeriano, obispo y confesor, San Urbano. San Rufo.

## Crónica de madrugada

# CHOZOS

Unas paredes de barro y adobes. Un techo de madera y hojalata vieja. Piso terroso y húmedo. Nada de higiene ni ventilación.

Eso es un chozo. Un refugio donde poco a poco se van muriendo sus moradores. Por falta de aire puro, y por sobra de miseria. Allí, en trágica promiscuidad viven el matrimonio y los hijos. Allí está el tuberculoso con el sano. Allí se duerme, se come, y se enciende lumbre. Allí, tector, se vive de verdadero milagro. En lo físico y en lo moral.

Pues bien, el alcalde señor Garrido de los Reyes, ha tenido una excelentísima idea: desalojar y destruir los chozos. En nombre de la higiene, no podía hacerse otra cosa. Ayer comenzó la labor. Varios chozos de las proximidades del Cementerio de la Salud, fueron desalojados y destruidos por los bomberos municipales. Aquello era una ofensa a la civilización y al ornato público.

Pero aún tiene otro aspecto el problema. Se ha comprobado que la inmensa mayoría de los chozos eran guarida de gente maleante. Ladrones de gallinas, rateros, descuidados, golfillos... Esa era, salvo las naturales excepciones, la población civil de los chozos.

El acuerdo del señor Garrido de los Reyes está siendo muy favorablemente comentado.

# Chassis Dodge

## 1935

## Para 2 1/2 toneladas

Eje trasero flotante.—Ruedas gemelas.

Frenos hidráulicos, etc.

### DESDE

# Pesetas 9.950

Véalos en las agencias oficiales DODGE

MANUEL GARCÍA DE LA PLAZA

GRAN CAPITAN 27-29

CORDOBA

Comisión municipal Gestora.—Presidencia

## Obras para la construcción del colector de de la Ribera

Publicado en el número 276 del "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba, correspondiente al día 16 del presente mes de Noviembre, edito de esta Presidencia convocando a subasta para contratar la realización de las obras del colector de la Ribera, desde la Cuesta de la Pólvo-ra, hasta la altura del Molino de Mar-tos, en tipo de licitación de 49.840'50 pesetas, anúnciase por el presente que los pliegos para optar a dicha su-basta serán admitidos hasta el día 10 inclusive del próximo mes de Diciem-bre y horas de oficina, hasta la una del día, en la Secretaría de esta Co-misión municipal gestora, constituida en las Casas Consistoriales. La apertura de los sobres de las propo-siciones se efectuará a las ocho de la noche del inmediato día 11 de Di-ciembre, ante la Comisión municipa-l gestora en pleno, reunida bajo mi presidencia en las Casas Consis-toriales.

El depósito provisional para inter-venir en la subasta será del cinco por ciento del expresado tipo de licita-ción, es decir, dos mil cuatrocientas noventa y dos pesetas y dos cénti-

mos, cuantía que se convertirá por el rematante en fianza definitiva, ele-vándola al diez por ciento de la su-ma del presupuesto, o sea a cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pe-setas y cinco céntimos, en el perio-do de diez días, contados desde el siguiente al en que se le comunique la adjudicación definitiva. Las Co-operativas de trabajadores sólo de-positarán la cuarta parte de las an-tedicha fianzas, es decir, seiscientos veintitrés pesetas en concepto de de-pósito provisional y mil doscientas cuarenta y seis pesetas como garan-tía definitiva. En compensación de este beneficio, a la Cooperativa obre-ra concesionaria se le retendrá el diez por ciento de las cantidades que

haya de percibir por razón de tra-bajos realizados.

El presupuesto y pliegos de condi-ciones técnicas y económicas-administrativas que han de regular la contratación de las obras de que se trata, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión municipa-l gestora en horas hábiles de ofici-na, hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre, a la una del día. Fi-gura entre ellas la de que los obre-ros que se emplee en los servicios expresados se encontrarán parados e-inscriptos en la Oficina municipal de Colocación de esta capital.

Córdoba 26 de Noviembre de 1934.  
—El Alcalde, presidente de la Comi-sión municipal gestora, Bernardo Garrido.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 3 1/2 por 100 anual; libretas máximum 20.000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100 anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día co-chera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2.

PISOS bajos para indus-trias, comercios, garaje y habitación. Estando para terminarse varios en la Avenida de Medina Azaha-ra, se admiten proposicio-nes de arrendamiento desde el día, al objeto de cons-truirlos con arreglo a las necesidades y comodidad del que los ha de habitar, teniendo los mismos unos 100 metros cuadrados de

terreno para habitaciones y 150 descubiertos para industria y desahogo. Para verlos y tratar, Avenida de Canalejas, 10.

SE ARRIENDA una amplia nave propia para almace-nes o industrias, en el Corralón de Vista Alegre.—Razón, Osario, 47, de cinco a siete.

### Compras y ventas

HARINILLAS y otros pien-sos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Do-ce de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Preto-rio, 3. Almacén de Cerea-les.

SE VENDE leña. Obispo Pé-rez Muñoz, 35. Teléfono 2348.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pe-dro Guarnido, S. Fernan-do, 42. Teléfono 1571. Cór-doba.

VENTA URGENTE.—Puer-tas varias, cristales, altesón para mezclas, motor eléc-trico y solar de mil metros en Molinillo.—Almacenes Hierro Aragón.

VENTA urgente por au-sentarse los dueños casa de nueva construcción. Molarri, 13, Olivos Borrachos, en precio económico. Informes, Emilio Cas-telar, 76.

### Almonedas

ALMONEDA.— Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

### Colocaciones

SE DESEA mozo para ta-berna, con fianza en me-tálico. Establecimiento de primer orden en sitio cén-trico. Razón al señor Ad-ministrador de este periódico.

### Varios

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bis-teck, pan, entremeses, vi-no y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre corti-jos en provincias, y casas en Córdoba. Para infor-mes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero sin nú-mero. Teléfono 2-4-0-3.

PROFESOR mercantil dos horas libres se ofrece para contabilidad. Razón en esta Administración.

### Huespedes

SE ADMITEN dos o tres huéspedes en familia, pen-sión económica. Razón, Do-ce de Octubre número 5, duplicado, principal, de-recha.

# AVISO

Siendo muy numerosos los clientes que nos efectúan sus compras por las tardes, para poderlos atender bien, les rogamos procuren visitarnos por las mañanas.

**ALMACENES HIERRO ARAGON**

Y

**PAÑERÍAS INGLESAS**

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**

**BANQUEROS**

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"  
 Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

**AUTOMÓVILES Y CAMIONES**

OCASION

**F O R D**

**CHEVROLET**

**CITROEN**

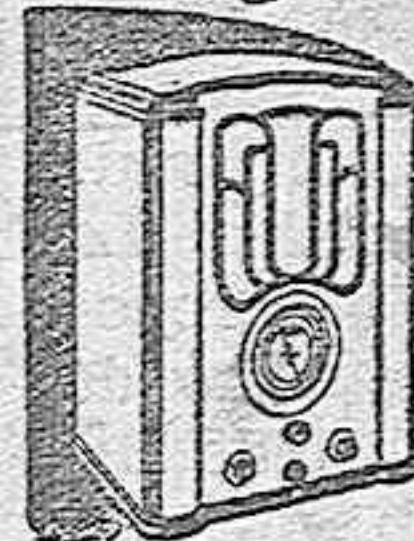
**A. BAENA VENZALA**

**BUJALANCE**

**Carbones minerales y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
 Reyes Católicos, sin número  
 Teléfono 2303 CORDOBA

*Imposible toda duda*



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

**Pilot**

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

**SOLO ELEGIRÁ**

un PILOT sin competencia

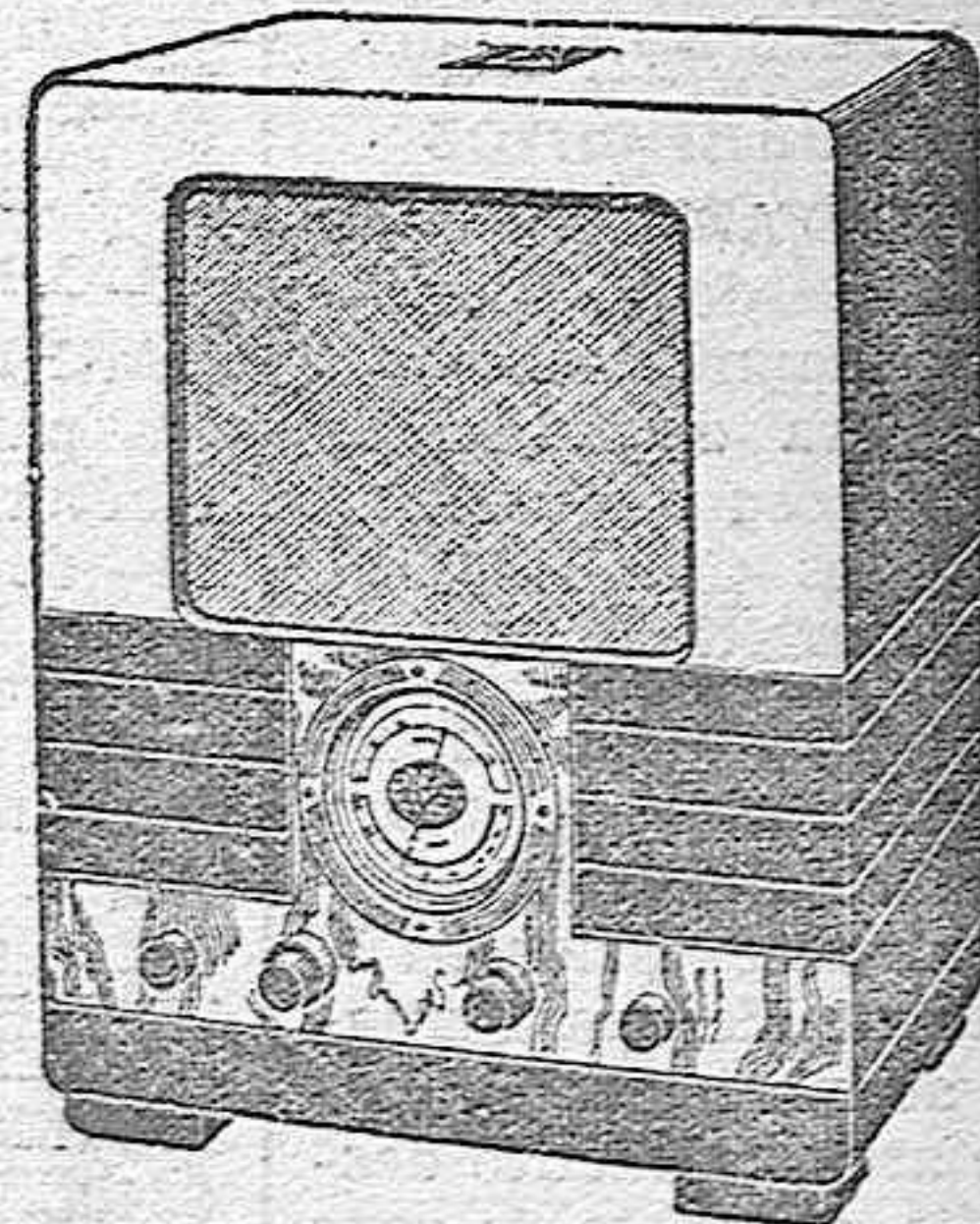
de venta en CORDOBA, Vía de MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo 13



**PILOT-RADIO**

Los mejores aparatos de Radio: "La Voz de su Amo"



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez. Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.